



Promoción - Casa Debarro

 Participan de la promoción los clientes de tarjetas de crédito emitidas de Banco Basa que realicen pagos en Debarro según las condiciones detalladas a continuación:

2. Beneficios:



- ✓ Promoción válida todos los días durante el periodo de la promoción del 1 de enero al 30 de junio de 2025.
- ✓ Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas.
- ✓ La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
- **3.** Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las empresariales, las Gourmet Cards y las tarjetas prepagas.
- 4. No acumulable con otras promociones.
- **5.** Las bases y condiciones de la presente promoción podrán ser modificadas por Banco Basa a su solo arbitrio cuando lo considere conveniente.
- **6.** Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
- **7.** Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618-7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 h.